Publicación No. 00000755 del 19-ene-2022

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2022 F-001 ACCIONES PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO Y PROMOVER EL MEJORMIENTO DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE LA MICROEMPRESAS EN EL MARCO DE LA GENERACIÓN , FORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS LOCALES DE CÚCUTA".

PROCESO CONTRACTUAL: SBP-CPS-006-2022

PLAZO: La Duración del Contrato será de 5 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M. C/TE. (15,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado

JUAN DIEGO PEÑA CANAL
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA BANCO DEL PROGRESO
Alcaldía Municipal de Cúcuta